



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 21 de noviembre de 2005

VISTO:

El Expediente 3104/FHCS/SUSH/05, s/designación cátedras Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales y Psicología Política-Ciencia Política-sede Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que durante el ciclo lectivo 2005 las cátedras en cuestión han sido cubiertas con designación formal de la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 11 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVA


Art.1º) Dar por cerrado el Expediente 3104/FHCS/SUSH/05.-


Art.2º) Abrir el llamado de docentes interinos para ambos cargos para el ciclo 2006.

Art.3º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 326/05

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.A.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB